

Necesario garantizar seguridad de niñas y niños en escuelas: CEDH



0



A- A A+

27 de Mayo 2015

La Comisión Estatal de Derechos Humanos hizo un llamado a hacer efectivos los protocolos de detección y atención de la violencia y el acoso escolar para prevenir posibles casos en que sea

vulnerada la seguridad personal de niñas, niños y adolescentes.

El organismo estatal destacó que es necesario fortalecer las estrategias integrales que involucran la acción de las autoridades de educación, escolares y madres y padres de familia a fin de garantizar que la estancia de las y los estudiantes en los planteles y cerca de ellos sea libre de violencia.

La CEDH enfatizó que es una obligación del Estado mejorar la vigilancia en la aplicación de los protocolos de acción para erradicar la violencia escolar tanto en planteles públicos como privados, y promover la reparación de daños en casos de ser necesario.

Por su parte la CEDH, hizo un llamado también a la población civil a visibilizar los casos de violencia, abuso o discriminación al interior de las escuelas o en la convivencia entre estudiantes. Destacó la importancia de ubicar posibles detonantes de acoso escolar y canalizar ante las autoridades de educación y de asistencia social para dar atención integral a cada uno de los casos.